



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARIA DE CONSEJO

### CERTIFICADO N°548/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XXII. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de noviembre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar el calendario de sesiones y comisiones del mes de **DICIEMBRE 2021**, según se indica:

#### Sesiones de Plenos mes de Diciembre

- Martes 14 de Diciembre
- Martes 28 de Diciembre

#### Comisiones Resolutivas mes de Diciembre

- Martes 07 de Diciembre
- Martes 21 de Diciembre

#### Comisiones No Resolutivas mes de Diciembre

- Jueves 09 de Diciembre
- Jueves 16 de Diciembre

#### Comisiones en Terreno mes de Diciembre

- Viernes 10 de Diciembre
- Viernes 17 de Diciembre

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que a los llamados a viva voz el Consejero Regional Sr. Javier Yaryes Silva, no se manifiesta.

Se deja constancia de la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada.

Conforme. - Iquique, 24 de noviembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ